

QUILMES, 22 OCT. 2005

VISTO el expediente N° 827-0101/04, y

CONSIDERANDO

Que por el citado expediente se tramita la solicitud de auspicio para la realización de la Conferencia “**Una Nueva Era en el Desarrollo de Terapias Antineoplásicas**”, la cual se llevará a cabo en el mes de Octubre de 2005 en el Hotel Hilton de Buenos Aires.

Que dicho evento de jerarquía internacional será de interés para investigadores formados y en formación en el área oncológica, farmacéutica y biotecnológica que estén involucrados en el desarrollo de nuevos tratamientos para el manejo de pacientes con cáncer.

Que esta casa de altos estudios otorgó su auspicio a la realización del III Simposio “**Nuevos Blancos Moleculares para las Terapias del Cáncer**” en el año 2003, mediante (R) N° 065/03.

Que es de gran importancia que la Universidad brinde el auspicio solicitado, ya que dentro del Sistema de Investigación y Desarrollo de la UNQ se realizan relevantes investigaciones en el campo de la oncología.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 72°, Inc. e) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Auspiciar la realización de la Conferencia “**Una Nueva Era en el Desarrollo de Terapias Antineoplásicas**”, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de Octubre de 2005 en el Hotel Hilton de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 764/04



Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES